

Guía docente de la asignatura

## Procesos de Cambio Social

Fecha última actualización: 17/06/2021

Fecha de aprobación: 17/06/2021

<b>Grado</b>	Grado en Sociología	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Estructura y Cambio Social	<b>Materia</b>	Procesos de Cambio Social				
<b>Curso</b>	3 <sup>o</sup>	<b>Semestre</b>	2 <sup>o</sup>	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Ninguno.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Aproximaciones teóricas y conceptuales a los procesos de cambio social.
- Principales procesos de cambio y/o conflicto sociales: de las perspectivas cíclicas sobre los procesos de cambio social a la consideración de tales procesos como evolución y progreso, la modernización, la globalización, los procesos revolucionarios y de conflicto social, los procesos de desviación, conflicto y/o cambio sociales.
- Conceptos sociológicos sobre los movimientos sociales y la acción colectiva.
- Principales teorías sociológicas sobre los procesos de cambio y los conflictos sociales, así como los movimientos sociales y sus diferentes tipologías.
- Consecuencias a escala macro-social y micro-social de los procesos de cambio social.
- Principales movimientos sociales en el mundo contemporáneo y su función como agentes de cambio social o de resistencia a él.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Habilidades informática relativas al ámbito de estudio
- CG04 - Capacidad de gestión de información
- CG05 - Saber resolver problemas
- CG06 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG07 - Capacidad para comunicar resultados y conocimientos
- CG08 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG10 - Capacidad para atender a la diversidad y la multiculturalidad
- CG13 - Compromiso con la igualdad de género
- CG14 - Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación
- CG15 - Capacidad de aprendizaje autónomo



- CG20 - Motivación por la calidad y el conocimiento

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer los principales conceptos y generalizaciones sobre la sociedad humana y sus procesos
- CE02 - Aprendizaje de la historia, de la teoría y sus principales escuelas hasta la actualidad.
- CE11 - Conocer la evolución de las sociedades contemporáneas y de sus movimientos sociales y políticos
- CE13 - Habilidades para plantear y desarrollar una investigación aplicada en las diferentes áreas de la sociedad.
- CE20 - Capacidades en reconocer la complejidad de los fenómenos sociales.
- CE26 - Capacidad para gestionar y mediar en situaciones de crisis y conflictos sociales.
- CE28 - Capacidades para identificar y medir factores de vulnerabilidad social y procesos conflictivos.
- CE35 - Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.
- CE36 - Actitudes de ética profesional.
- CE37 - Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El objetivo principal de esta asignatura es proporcionar al alumnado una formación teórica y práctica básica acerca de los más importantes procesos de cambio social y de los movimientos sociales con ellos relacionados.
- Para lograr este objetivo se establecen los siguientes objetivos específicos:
  - Revisar los conceptos y las principales teorías sociológicas sobre los procesos de cambio social, los procesos revolucionarios y acerca de los movimientos sociales.
  - Conocer la constelación de agentes, movimientos sociales y factores estructurales que producen los procesos de cambio social, así como las principales tendencias socioeconómicas con ellos relacionadas.
  - Aprender las metodologías empíricas y conocer los instrumentos y los recursos básicos para la identificación y el análisis de los procesos de cambio y de movilización social.
  - Analizar críticamente los procesos de cambio y de movilización social, así como sus efectos a escala macro y micro-social.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

- **Tema 1.-** El cambio social en la emergencia de las sociedades modernas. Principales perspectivas acerca de los procesos de cambio social: evolucionismo y organicismo, el cambio como progreso, la concepción cíclica del cambio, la concepción materialista del cambio.



- **Tema 2.** Los procesos de modernización.
- **Tema 3.** Sociología de los procesos revolucionarios y transiciones a la democracia. Los procesos de desviación, conflicto y/o cambio social.
- **Tema 4.** Los procesos de globalización.
- **Tema 5.** - Los movimientos sociales y su función como agentes de los procesos de cambio social o de resistencia a ellos. Teorías para el análisis sociológico de los movimientos sociales. Principales movimientos sociales del mundo actual
- **Tema 6.** Consecuencias a escala macro social y micro social de los procesos de cambio social.

## PRÁCTICO

- Se realizarán una o varias de las actividades aquí citadas:
  - Análisis de un texto, fragmento de una película o de reflexión sobre tema relacionado con la asignatura.
  - Proyecto grupal de investigación.
  - Presentación en clase de una parte de una o varias lecturas obligatorias mediante un supuesto práctico.
  - Actividades de formación abierta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Abdón, M. & Soto, A. (1997). El final del franquismo, 1959-1975. Madrid: Historia 16.
- Benedicto, J; Morán, M.L (Eds.) (1996). Sociedad y política: temas de sociología política. Madrid: Alianza.
- Beck, U. (1998). ¿Qué es la globalización? Barcelona: Paidós.
- Capilla, L. (2000). Grupos financieros internacionales. Madrid: Acción Cultural Cristina.
- Castellanos, P (2001). Por Dios, por la Patria y el Rey. Una visión crítica de la transición española. Madrid: Temas de Hoy.
- Diez García, R & Laraña, E. (2017). Democracia, dignidad y movimientos sociales. El surgimiento de la cultura cívica y la irrupción de los indignados en la vida pública. Madrid: CIS.
- Entrena Durán, F (2001). Modernidad y cambio Social. Madrid: Trotta.
- Esquinas, J.R. (2014). Revolucionario y Reaccionario como categorías políticas. Aclaración de ideas desde la plataforma iberoamericana. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. 41:1.
- Garzón, L. (2014). [La globalización. ¿Oportunidad o amenaza para España?](#) Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales, II, pp. 58-67.
- González, C. (2018). Transiciones políticas contemporáneas. Singularidades nacionales de un fenómeno global. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Heath, J; Potter, A. (2005). Rebelarse Vende. Madrid: Taurus.
- Kivinen, M & Cox, T. (2016). Russian Modernisation-A New Paradigm, Europe-Asia Studies, 68, 1, January.
- Moonyoung Lee (2011). Nostalgia as a Feature of "Glocalization": Use of the Past in Post-Soviet Russia, Post-Soviet Affairs, 27:2, 158-177.
- Niño, A. (2012). La americanización de España. Madrid: Catarata.
- Osterhammel, J. & Peterson, N.P. (2019). Breve historia de la globalización. Del 1500 a nuestros días. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rius Ulldemolins, J. (2019). Sociología del cambio en las sociedades contemporáneas.



Madrid: Tecnos.

- Sassen, S. (2007). Una sociología de la globalización. Buenos Aires: Katz Editores.
- Scheidel, W. (2018). El gran nivelador: violencia e historia de la desigualdad desde la Edad de Piedra hasta el siglo XXI. Barcelona: Crítica.
- Sztompka, P. (1995). Sociología del cambio social. Madrid: Alianza.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Clásicos en la explicación de la revolución y el cambio social.**
  - Barrington Moore, J.R (2002). Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. Barcelona: Península.
  - Tilly, C. (2000). Las revoluciones europeas. 1492-1992. Barcelona: Crítica.
  - Skocpol, T. (1984). Los estados y las revoluciones sociales: un análisis comparativo de Francia, Rusia y China. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- **Modernidad y modernización.**
  - Entrena, F. (1995). México. Del caudillismo al populismo estructural. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
  - Entrena, F. (2006). Diversificación de las desigualdades y estabilización social en Andalucía. Granada: Editorial Universidad de Granada.
  - Giddens, A. (1999). Consecuencias de la Modernidad. Madrid: Alianza.
  - Pasquino, G. (1984). Modernización y desarrollo político. Barcelona: Hogar del Libro.
  - Solé, C. (1998). Modernidad y modernización. Barcelona: Anthropos.
- **Ensayo.**
  - Bueno, G. (2004). Panfleto contra la democracia realmente existente. Madrid: La esfera de los libros.
  - Bueno, G. (2004). La vuelta a la caverna: terrorismo, guerra y globalización. Barcelona: Ediciones B.
  - Kaplan, R. (2000). La anarquía que viene. Barcelona: Ediciones B.
  - Klein, N. (2011). La doctrina del shock: el auge del capitalismo del desastre. Barcelona: Paidós.
  - Losurdo, D. (2007). Contrahistoria del liberalismo. Madrid: El Viejo Topo.
  - Losurdo, D. (2011). Stalin: historia y crítica de una leyenda negra. Madrid: El Viejo Topo.
- **Cambio social contemporáneo.**
  - Alonso, L.E. (2006). La era del consumo. Madrid: Siglo XXI.
  - Bauman, Z. (2011). Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
  - Brunet, I & Böcker, R. (2013). Capitalismo global: aspectos sociológicos. Madrid: Grupo 5.
  - Giddens, A. (2004). La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas. Madrid: Cátedra.
  - Javaloy, F y otros. (2001). Comportamiento colectivo y movimientos sociales. Madrid: Prentice Hall.
  - Laraña, E. (1999). La construcción de los movimientos sociales. Madrid: Alianza Editorial.
  - Lipovetsky, G (1994). El crepúsculo del deber. Barcelona: Anagrama.
  - Standing, G. (2014). Precariado: una carta de derechos. Madrid: Capitán Swing.

## ENLACES RECOMENDADOS



- [Agencia de Información Estadística Europea](#) (Eurostat).
- [Leibniz Institute for the Social Sciences](#) (GESIS).
- [Centro de Investigaciones Sociológicas](#) (CIS)
- [Instituto Nacional de Estadística](#) (INE).
- [Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía](#) (IECA).
- [Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía](#) (SIMA).
- [Asociación Internacional de Sociología](#) (ISA).
- [Federación Española de Sociología](#) (FES).
- [Asociación Andaluza de Sociología](#) (AAS).
- [Observatorio Social](#). Fundación "La Caixa".
- [Fundación BBVA](#).
- [Fundación FOESSA](#).
- [Enlace al libro Social Change and Modernity \(Edited By Hans Haferkamp and Neil J. Smelser\)](#).

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Seminarios
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- La evaluación se basará en 4 componentes con pruebas que se realizarán /entregarán a lo largo del semestre.
  - Teoría (T). Realización de pruebas de tipo test con varias opciones de respuesta. 4 puntos en la nota final.
  - Práctica (P). 5 puntos en la nota final.
    - Proyecto de investigación grupal a realizar sobre el tema 5 de movimientos sociales (3,5 puntos en la nota final). El proyecto podrá realizarse individualmente en caso de fuerza mayor.
    - Supuesto práctico de exposición en clase sobre globalización o revoluciones y transiciones a la democracia (1,5 puntos en la nota final).
  - Participación activa en clase, realización de pequeños cuestionarios, actividades de formación abierta de la Facultad de CC.PP. y Sociología, etc. (1 punto en la nota final).
    - La formación abierta podrá tener un peso de 0,5 puntos por la realización de 10 horas dentro del apartado anterior valorado con 1 punto como máximo.
- Será necesario obtener al menos 5 puntos al final del curso entre todas las partes de la asignatura.
- Más información sobre la [Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada](#).



## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Quien no supere la asignatura en convocatoria ordinaria, podrá conservar las notas del proyecto de investigación de movimientos sociales, supuesto práctico de exposición y participación activa en clase.
- El alumnado se presentará a un examen de tipo test en convocatoria extraordinaria. Los contenidos a evaluar en esta prueba serán los mismos que en la convocatoria ordinaria y la puntuación máxima será de 4 puntos.
- El alumnado también podrá renunciar a todas sus notas de la convocatoria ordinaria y presentarse a un examen de desarrollo sobre 10 puntos similar al de Evaluación única final.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Además, se contempla de forma extraordinaria la modalidad de Evaluación final única.
- Podrán acogerse a este modalidad aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, ya sea por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada.
- La evaluación única final deberá ser solicitada en plazo ante la dirección del Departamento de Sociología siguiendo los cauces establecidos.
- La calificación de estos estudiantes podrá ser también suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor.
- La evaluación consistirá en un examen por escrito con 5 preguntas de desarrollo (2 puntos por pregunta).
- El criterio principal de valoración se basará en la coincidencia literal de la respuesta de la persona examinada con los textos que sirven de base para preparar los temas.
- Serán objeto de examen las lecturas obligatorias de todos los temas.
- Será necesario obtener 5 puntos para superar la asignatura.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- Estudiantes internacionales. En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna medida de adaptación específica.
- [Diseño para todos: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo \(NEAE\)](#). Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.
- Protección de datos. “En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR”.
- [Advertencia contra el plagio y la copia. El plagio y la copia se castigará según el artículo 15 de la normativa vigente de la Universidad de Granada con la calificación de cero en la asignatura. Además el alumnado que cometa plagio podría incurrir en otras responsabilidades disciplinarias a determinar por la Universidad de Granada.](#)

